

de los fuertes huracanes ocurridos en la noche
del catárceno y siguientes del presente mes
electrificando la mayor parte de los faroles
del alumbrado público de esta Villa de
cuál está a cargo como rematante el señor
tante en el año actual.

El Ayuntamiento después de tomar en con-
sideración la solicitud mencionada procedió
lectura diligenciada acordó: Que se nom-
bre una Comisión compuesta de los Señor-
es del Ayuntamiento Don Ignacio López
Rodríguez, Don Valentín Lorenzo San-
chez y Don José Rodríguez López, para
que examinen y aprecien los desperfectos
causados a consecuencia del mencionado
huracán y en vista de tales antecedentes
de esta investigación se resolverá lo que
proceda para la reparación de los mismos.

Se acordó admitir la renuncia pre-
sentada por Don Manuel Aguilera y
Sanchez, del cargo de inserviente del Ayun-
tamiento y como segundo teniente Alcalde
del mismo en virtud de la Gestaña pre-
sentada a este fin por dicho Señor encia-
nte haber sido nombrado Depositario de
los fondos municipales y del Posito de esta
Villa, según en la misma figura y

